

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**52412** *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Marbella por el que se convoca procedimiento, mediante concurso público, trámite de urgencia, para autorización de uso sobre los terrenos destinados a la instalación de las atracciones mecánicas y actividades feriales con motivo de la celebración de la Feria y Fiestas de San Pedro Alcántara 2017. Exp Gen. 24/2017.*

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Marbella.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Fiestas.

2.- Objeto: El procedimiento para el otorgamiento de la autorización de uso común especial sobre los terrenos destinados a la instalación de las atracciones mecánicas y actividades feriales con motivo de la celebración de la Feria y Fiestas de San Pedro Alcántara a celebrar los próximos días 16 al 22 de octubre de 2017.

3.- Precio base de licitación: 61.561,93 €.

4.- Obtención de documentación e información.

a) Departamento: Delegación de Fiestas.

b) Domicilio: C/ Jacinto Benavente n.º 10

c) Localidad y Código Postal: Marbella, 29601.

d) Teléfono: 952765821

e) Telefax: 952862278

f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: Hasta el último de presentación de ofertas.

5.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E.

b) Documentación a presentar: La recogida en las Bases reguladoras.

c) Lugar de presentación: Oficina de Atención al Ciudadano del Excmo. Ayuntamiento de Marbella y Tenencia de Alcaldía de San Pedro Alcántara.

6.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Marbella.

b) Domicilio: Centro Cultural en Plaza de la Libertad, C.P. 29670, San Pedro Alcántara

7.- Gastos:

Por cuenta del adjudicatario.

8.- Criterios de Valoración:

Descritos en las Bases Regulatoras aprobadas.

9.- Otras informaciones:

Ver Bases reguladoras.

10.- Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse las bases reguladoras:

[www.marbella.es](http://www.marbella.es)

Marbella, 6 de septiembre de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, M.<sup>a</sup> Ángeles Muñoz Uriol.

ID: A170065545-1